

**Junta de Gobierno
Contraloría General**



Universidad Veracruzana

-----Lugar, hora y fecha-----

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 17:00 horas del día 08 de julio de dos mil diecinueve, se elabora la presente acta en las oficinas que ocupa la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana, ubicada en la calle de Papantla número uno, esquina con la avenida Manuel Ávila Camacho, colonia Unidad Veracruzana, código postal 91030, de esta ciudad.-----

-----Antecedentes-----

Con fecha 6 de junio de dos mil diecinueve, la Junta de Gobierno de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 20 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 17 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 34-A y 34-C, fracción XI de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, que establecen las directrices para la selección de los integrantes de los órganos internos de control, publicó en el Diario de Xalapa, en su página electrónica y en la correspondiente a la Contraloría General, una Convocatoria dirigida a todas las personas interesadas en ocupar la titularidad de la Dirección de Auditoría dependiente de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.-----

En congruencia con lo anterior, la Junta de Gobierno acordó que la evaluación de los aspirantes fuera realizada por cinco destacados profesionales de la Contaduría Pública, expertos en Auditoría y en los temas que corresponden al desempeño del puesto concursado, invitando a formar parte de la Comisión de Evaluación a los académicos siguientes: Dra. Alicia Eguía Casis, M.A. Rosa Isela Aguilar Castillo, Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez, Dr. Luis Arturo Contreras Durán y Mtro. Ricardo Ortega Santana.-----

Después de un riguroso proceso, en el cual se registraron inicialmente doce (12) aspirantes, de los cuales cumplieron únicamente ocho (8) con los requisitos establecidos en las bases de la Convocatoria, la Comisión de Evaluación de conformidad con la Base Décima Primera les practicó un examen escrito de conocimientos, habiendo aprobado una (1) aspirante, Peña Cabrera María del Carmen, con el mínimo de ocho (8) requerido, ganando el derecho para continuar en la Segunda Etapa. Consecuentemente, en cumplimiento de la Base Décima Segunda, los psicólogos de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana la entrevistaron y aplicaron un examen psicométrico el 29 de junio de 2019.-----

Finalmente, el día 3 de julio la aspirante mencionada, se presentó ante la Comisión de Evaluación constituida en Jurado integrado por tres miembros: Dra. Alicia Eguía Casis, Dr. Luis Arturo Contreras Durán y Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez, para realizar una exposición oral sobre la temática prevista en la convocatoria.-----

A continuación, se detalla el resultado de la evaluación final motivo de la presente acta. ---

-----Motivo-----

Hacer constar el resultado de la evaluación final, resultado de los exámenes practicados a la aspirante Peña Cabrera María del Carmen, para ocupar la Dirección de Auditoría de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana de conformidad con la Base Décimo Cuarta de la Convocatoria. -----

-----Pasa a la página dos-----



-----Página dos-----

-----Resultado de evaluación-----

De acuerdo a lo establecido con la Base Décima Cuarta, el Jurado tomó en cuenta para la evaluación final, los resultados del examen escrito, la exposición oral, así como el examen psicométrico y entrevista practicados por psicólogos de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana, para determinar la idoneidad de la aspirante para el puesto concursado, habiendo obtenido el resultado siguiente: -----

Exámenes cuantitativos:	Resultado
Escrito de conocimientos	80
Exposición de un tema y examen oral de conocimientos	90
Suma	170
Calificación final (Promedio)	85

Examen cualitativo	
Entrevista	56.8
Observación	52.5

De conformidad con la evaluación practicada por los miembros del Jurado, concluyen que a la C. Peña Cabrera María del Carmen le corresponde ocupar el puesto de Directora de Auditoría, por haber concluido todas las fases del proceso de selección demostrando tener los conocimientos y características inherentes al puesto concursado, obteniendo el puntaje de calificación aprobatoria de 85.-----

En cumplimiento de lo estipulado en la Convocatoria, se dan a conocer estos resultados a la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana, para que tenga a bien ordenar la publicación de la designación de la ganadora del concurso de oposición, en su página electrónica y en la correspondiente a la Contraloría General, por ser los medios de notificación previstos en dicha Convocatoria.-----

Se hace constar lo anterior para los efectos correspondientes, siendo las dieciocho horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia los que en la misma intervinieron. ----

Miembros del Jurado


Dra. Alicia Eguía Casis


Dr. Luis Arturo
Contreras Durán


Dr. Jerónimo D.
Ricárdez Jiménez